ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes ... [illegible] moneda nacional.
Por 6 meses ... [illegible]
Por un año ... [illegible]
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SETIEMBRE—18.
Conmemoracion de los Dolores de la Sma. Virgen. Santo Tomás de Villanueva arzobispo.
DIA 19.
Santos Gregorio, Genaro y Teodoro ob.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Y mañana para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
respondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 145, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 341.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 2, 8, 15, 21, 27.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *City of Buenos Aires* sale mañana para Lóndres con escala en Rio Janeiro, Falmouth y Amberes.



El Dr. D. Bonifacio Martinez.

Obligados á separarnos de Montevideo por unos dias, y asumir uno de los Redactores de *El Siglo*, hemos recibido de nuestro amigo el Dr. Martinez el ofrecimiento de reemplazarnos en las tareas de Redaccion durante nuestra ausencia.

A su pluma pertenecen los dos artículos que publicamos á continuacion:

EL EJÉRCITO DEL NORTE.

El Siglo, con sus distintos redactores y colaboradores, siempre tuvo y tiene fé en el Ejército del Norte.

Es preciso decir la verdad. Sobre el ejército del Norte se han hecho las versiones mas distintas, han circulado rumores contradictorios, y mas de un hombre de buena fé, ha puesto en duda la lealtad del prestigioso y valiente General Caraballo.

Las intrigas de los enemigos, y una série de circunstancias que mas tarde se esplicarán plausiblemente, han creado hoy mas que nunca una atmósfera odiosa para el General Caraballo. El valiente caudillo ha asistido al [illegible] de la ciudad. *El Siglo*, que representa ideas y no círculos, no capitula con esas preocupaciones circulantes.

Los antecedentes del General Caraballo como partidario alejan la torpe sospecha.

Pero hay mas; el ejército del Norte, por su composicion, constituye la vanguardia del partido liberal.

Los departamentos del Norte son esencialmente colorados, y el mayor de los absurdos es suponer que ese ejército esté confabulado con los blancos.

Tratándose de la salvacion del partido, debemos dejarnos de etiquetas y buscar los elementos y organizarlos de modo que respondan al objeto.

El general Suarez, con su carácter perseverante y con gefes valientes y decididos, hará prodigios.

Pero debemos asegurar el éxito y sobre todo abreviar la lucha.

Los intereses políticos y económicos, los sentimientos de humanidad, se interesan vivamente en que la campaña sea lo mas corta posible.

Si el ejército del Norte no está todo reunido, podrá reunirse. Preciso es darle todos los elementos. La alternativa es de fierro. El Gobierno tiene ó no confianza en el General Caraballo? Si la tiene, como nosotros, debe completar el número de sus infanterías.

Sinó, debe nombrar otro Gefe. Debe suponerse que el Gobierno tiene plena confianza, desde que hasta ahora no ha tomado medida alguna de trascendencia.

Entre el General Caraballo y el General Suarez no cabe rivalidad alguna.

Amigos íntimos, compañeros de fatigas y de glorias, sobre todo obligados por el deber y el honor á servir á la grande causa de los principios ante la cual son nada los hombres, han de encontrarse en un mismo dia y á una misma hora luchando por la causa comun.

Todas las dudas, todas las intrigas de los enemigos, han de caer vencidas ante la suprema necesidad de salvar las libertades comprometidas en el presente y en el futuro por la amenaza del candillaje y la barbarie de los blancos.

El General Caraballo tiene numerosos amigos en el ejército del Sud; el General Suarez tiene poderosa influencia en el ejército del Norte.

Lejos de haber intereses que se crucen, discordancias que se choquen, con peligro para el bien público, puede y debe haber la mas perfecta armonía entre los dos ejércitos.

No solo la solidaridad de partidarios sinó la influencia que los dos Generales ejercen recíprocamente, garantirá un triunfo decisivo sobre las hordas capitaneadas por Medina y Aparicio.

La invasion blanca.

Las grandes causas no se salvan con ilusiones.

Las batallas son la última solucion de los pueblos, cuando se han agotado los recursos de la diplomácia y del derecho. Pero aun en medio de la lucha armada, á la estratégia de los generales precede la estrategia de los hombres de Estado.

Crear recursos, levantar la opinion, inspirar confianza; combinar todos los elementos desplegando actividad en los medios, todo eso no es un palabreo vano, es hacer política, es obrar positivamente.

En la guerra como en la política, hay dos errores igualmente peligrosos y funestos: exagerar el peligro y facilitar la empresa.

El general Pacheco nunca deprimió el número ni el valor de sus enemigos y el general Pacheco, tratándose de defensas, es el tipo mas saliente de la República.

Digamos la verdad.

Los blancos tienen numerosas caballerías y los blancos han de hacer esfuerzos desesperados, porque hacen su última jornada como partido.

Alucinados con nuestras diferencias transitorias, nunca creyeron que la union sería un hecho tratándose de la invasion blanca.

La revolucion blanca ha llegado á su apogeo y ahora precisamente es que puede graduarse su importancia.

Los elementos del partido blanco en campaña han evidenciado su impotencia. Sin infanterías, se han estrellado impotentes contra la *columna* del General Suarez.

Pero á nosotros no nos basta esto; como partido tenemos que agotar todos los elementos estrictamente necesarios para la terminacion pronta de la guerra, y esa necesidad marcha paralelamente con la ventaja de quitar al enemigo un elemento que puede organizar á favor de la prolongacion de la lucha.

La capital tiene elementos que la hacen invencible. Pero la capital no puede resignarse á pensar en la defensiva.

El General Suarez, puede formar un ejército muy superior al que ya tenía; y el ejército del Norte será una columna, si se le dan prontamente todos los recursos; y obrando ambos en combinacion, el ejército blanco está irremisiblemente perdido.

El Gobierno todavía está en tiempo de poner en campaña, mas de dos mil quinientos infantes y cinco mil hombres de caballería, sin comprometer las fuerzas de la Capital; y con esos elementos, es imposible la continuacion de la revolucion blanca.

La gratitud del susto.

Grandes y generales son los elogios que se prodigan á los gefes de la revolucion *blanca* por la conducta observada con los prisioneros del *Ferro Carril*.

En nuestro concepto, esa gratitud ferviente hay que medirla por el susto, que con razon habian esperimentado los aprisionados. Los excesos y las mañas de los aprisionadores. Esos elogios exagerados son la espresion de la alegría, de la satisfaccion, de la gratitud, del que llora su pérdida ó se encuentra inesperadamente con la cabeza sobre los hombros.

En efecto, en la conducta observada por los *blancos* con esos prisioneros, si se hace abstraccion de que los que la han observado eran blancos, no encontramos nada para tanto elogio y agradecimiento.

Damos por sentado que el tratamiento que han recibido esos individuos entre los revolucionarios sea excelente, no entrando por nada en la cuenta los insultos, las amenazas y las burlas de todo género de que han sido objeto de parte de la tropa y oficiales subalternos; hagamos abstraccion de la dignidad de esos individuos vejados y ultrajados por los dicterios ofensivos de todo género, con que se les saludaba al pasar, y digasenos ¿qué hay en todo eso de estraordinario y de meritorio?

¿No obrando como facinerosos de caminos podian hacer otra cosa que tratarlos bien, y respetarlos algo mas de lo que los han respetado?

En esos elogios y ese agradecimiento por un acto de estricto deber, hay una subversion completa de ideas que es necesario combatir.

Las prácticas salvajes de nuestras montoneras de campaña, han llegado á sofocar en la generalidad de nuestros hombres el sentimiento altivo del derecho individual, que en los paises civilizados recoge impasible ese respeto como el tributo obligado que se debe á la magestad de la persona humana.

Un prisionero, sea de guerra ó nó, se cree entre nosotros por lo general la propiedad servil del aprisionador. Ni siquiera se nos pasa por la idea, que nuestra personalidad es sagrada, para defenderla de los ataques que se le infieran, abdicando nuestros derechos á los pies de la fuerza, que dispone de ellos á su antojo.

Así solamente se esplica los elogios de que colmamos al vencedor que no degüella prisioneros indefensos.

Hemos elevado á la categoría de magnanimidad, lo que en otras partes del mundo son actos de obligacion ineludible, que harian al que faltase á ella el mas odioso y aborrecido criminal.

Es necesario reaccionar contra ese servilismo: es necesario inculcar en el corazon de nuestras masas por la prédica y por la práctica, ese sentimiento del derecho que se defiende y que respeta.

Un prisionero de guerra, un herido, una mujer, un niño, son sagrados é inviolables. El derecho moderno los coloca bajo el amparo de su debilidad y de su impotencia para ofendernos.

La dolorosa necesidad de matar solo se justifica en cuanto importa el ejercicio del derecho de defensa propia. Ese derecho, si lo es, solo nace en la pelea y se ejercita contra los que pelean.

Todo homicidio que no tiene por causa la necesidad, la mas absoluta y fatal necesidad, es un cobarde y criminal asesinato.

Acostumbrémonos á llevar siempre en la mente, esta idea que ha de humanizar nuestras guerras civiles; nuestras guerras civiles que demasiado dominan el corazon de la pelea, sin necesidad de esgrimir mas armas que las que les dá el derecho moderno.

Y si esto decimos de los prisioneros de guerra ¿qué diremos de individuos particulares tomados en su carácter pacífico é indefenso?

Con igual derecho al que invocó Aparicio para aprisionar individuos particulares de nuestro partido ¿no podríamos nosotros aprisionar á todos los blancos de Montevideo que se pasean tranquilamente por nuestras calles?

Los prisioneros de guerra tomados con las armas en la mano, convictos de rebelion contra las autoridades legales de la República, ¿no son entre nosotros respetados y considerados como lo han sido esos particulares entre los blancos, con la sola diferencia de que la tropa entre nosotros en vez de insultarlos y amenazarlos, está pronta en pedir su indulto y su libertad, como sucedió dias pasados con esos prisioneros tomados en el paso del Molino y la Union?

¿Y hacemos nosotros en eso otra cosa que cumplir nuestro mas estricto deber?

Donde está, pues, la causa para los elogios y la gratitud que se tributa á Aparicio por la conducta observada con esos prisioneros? Nosotros no la encontramos sino en dos razones.

La mala idea que inspiran los antecedentes del partido blanco, y la falta de conciencia de nuestro derecho.

Los prisioneros del Tren á las Piedras.

Uno de los individuos aprisionados por el enemigo en el tren de las Piedras, nos ha hecho de su aventura una circunstanciada relacion, en la que se encuentra mas de un curioso detalle recogido en la noche y el dia pasado en el campo revolucionario, acerca del espíritu, número y organizacion del Ejército blanco.

Segun nuestro amigo, al llegar el tren á la estacion «Colon», los camineros hicieron señas de estar cortada la via, y la locomotora se detuvo. Casi al mismo tiempo se vió venir á corta distancia una fuerte partida de caballería, que golpeándose la boca y dando alaridos, se lanzó sobre los wagones, puñal y trabuco en mano, diciendo: «*A ver donde están esos salvajes; salgan que los vamos á degollar* y otras *bromas* por el estilo; todo acompañado de demostraciones elocuentes y poco tranquilizadoras.

Entre los pasageros, el mas comprometido era el Comandante Avalos que venia con comunicaciones para el Gobierno, y sabe Dios como lo hubiera pasado, sino tiene la presencia de espíritu de ocultarse tras de una de las banquetas haciendo sentar delante á varias señoras que se encontraban allí.

Un momento despues y en medio de la confusion y el tumulto producido por la inesperada y poco agradable visita de los enemigos, aparecieron Bernabé Rivera y el Dr. Adolfo Basañez, gefes al parecer de la partida, logrando hacer entrar en órden á su gente y tratando por su parte con la mayor cortesía á los prisioneros. Estos fueron separados en dos grupos, llamando los orientales á un lado y los italianos á otro. Se encontraban allí de estos, dos infelices, entre ellos un soldado del Urbano que se enloqueció en la batalla de Severino. Fueron desnudados en presencia de todos, sin consideracion á las señoras, y llevados á un bajo donde fueron lanceados y degollados.

Los restantes, tranquilizados con la seguridad de que en el ejército *nacional* no se degollaban sino *italianos*, fueron llevados en ancas al campamento general.

Puede suponerse el buen rato que pasarian aquellos individuos, atravesando las filas enemigas, ridículamente conducidos entre los dicharachos, los insultos y las amenazas de la soldadesca.

Así fueron conducidos á presencia de Aparicio que es el verdadero General en Gefe del Ejército.

Medina convertido en una especie de mito religioso, viene en un carreton verde que le sirve de arca. Es una especie de momia, un General de aparato que no cuenta para nada y que para nada sirve.

Segun las declaraciones de los mismos oficiales y soldados *blancos*, está casi idiota, no ve á dos varas de distancia, *con maquinita ni sin maquinita*, y está sordo como una *tapia*, sea dicho con perdon de la palabra que tanto chocó siempre al héroe de Quinteros por su etimología.

En lo mas reñido de la batalla de Severino, cuando el cañon jugaba con rapidez y las descargas de fusilería atronaban el aire, dicen que preguntaba á sus ayudantes, *si ya había empezado la pelea*.

El resultado de esto es que nadie le hace caso y que el verdadero general en Gefe, es Aparicio.

Aparicio recibió cortesmente á los prisioneros, les hizo el honor de darles la mano y los invitó á sentarse. En seguida preguntó qué gente había de guarnicion en la ciudad, recibiendo de los presos declaraciones [illegible]. La cifra varió entre *cuatro mil y cuatrocientos* hombres, habiendo quien en un arrebato de entrañable amor á su pescuezo, aseguró que en la plaza no había mas gente de pelea que un batallon de *Voluntarios Orientales* (á que pertenece el aludido) ni mas artillería que dos piezas de fierro viejas que iban á reventar al primer disparo que hicieran.

Las declaraciones de los asustados eran las que encontraban mas aceptacion en Aparicio, Muniz y demas gefes y oficiales presentes.

En efecto, parece que es creencia general en el ejército blanco, que Montevideo no cuenta para su defensa con mas de cuatro cientos á quinientos hombres.

Julio Arrue, preguntó confidencialmente á uno de los presos, con quien tiene amistad, qué gente positivamente tenía nuestra guarnicion; y este le contestaba que mas de tres mil hombres, se puso á reir y lo trató de exagerador. «Tengo «un estado exacto, le dijo, de todas las fuerzas «de Montevideo, no tiene mas que mil quinientos hombres, entre esos una tercera parte de «personeros, que no pelearán, y otra tercera «parte de blancos que se nos pasarán en el «momento de un ataque.»

En esa creencia están todos, y así no es estraño que hayan venido á la conviccion de que van á entrar en Montevideo *sin tirar* un tiro.

El mismo Arrue agregó que el ataque era una cosa resuelta y necesaria, pues la gente á mas de estar ya cansada de la campaña, había venido en esa inteligencia y se desalentaria completamente si de nuevo se la hacia retirar de nuestro frente sin pelear.

Esa ha sido tambien nuestra opinion formulada en artículos anteriores.

Aparicio preguntó además á los presos, qué opinion había en Montevideo de la batalla de Severino. Se le contestó que aquí no se sabia sino lo que decian los boletines oficiales, y que en estos se daban triunfantes á las armas del Gobierno.—«Esa es una gran mentira como todo «lo que dice *El Siglo*, replicó Aparicio. La ver«dad es que no derroté completamente á Suarez «*de lástima*.»

Aparicio está sumamente exacerbado contra el *Siglo*, porque le ha llamado fascineroso, y dice que si nos agarra nos ha de degollar para probarnos que no es degollador. No hay duda que el argumento es convincente, y que nos dejará sin contestacion si lo efectúa.

Despues de algunas otras preguntas sobre la organizacion y el espíritu de nuestras tropas, dejó á los prisioneros en libertad de salir con los conocidos que cada cual tenia allí.

Nuestro noticiero despues de recorrer el campamento en que calcula habia de *dos mil* á dos mil quinientos hombres, fué llevado á presencia de Bastarrica que manda en gefe la infantería. Se compone esta de *trescientos* hombres mal armados, casi todos enganchados,—y admírense vds.,—una gran parte de esos enganchados son napolitanos. Ese grupo de hombres está dividido en tres batallones á las órdenes de Estomba, de Arrue y de Amilivia.

Segun Arrue, que servia de *cicerone* á nuestro relator, aquellos batallones eran puramente los planteles sobre los que se formaria una considerable fuerza de infantería así que recibieran un armamento que esperaban de Buenos Aires.

Bastarrica evitó estudiosamente tocar nuestros sucesos políticos.

Pidió noticias sobre la guerra franco-prusiana, en la que aseguró estar muy interesado.

« General, le dijo nuestro prisionero: en Mon« tevideo hay duda de si V. ha estado ó nó en la « batalla de Severino. »

La presencié contestó, pero ni yo ni mi gente tomamos parte en la accion (El comandante Latorre sabe porqué).

Al dia siguiente los presos fueron puestos en libertad con un salvo conducto de Aparicio, que no los salvó de ser desbalijados en el camino con salvo conducto y todo, por una partida de caballería al mando de un oficial.

Al despedirse, *Angelito* Muniz recomendó á Manuel Suarez que hiciera una visita á su familia y dijera á Borges que no volviera á reunir sus *canarios* de Canelones, porque se los iba á dispersar de nuevo. (Muniz ignora sin duda que los doscientos hombres que permanecieron firmes en su puesto y que á las órdenes del comandante Fonda pelearon en proteccion del batallon de Latorre, eran *Canarios de Canelones*.)

Los prisioneros soltados á pié entre una soldadesca que no parecia participar de los sentimientos fraternales de sus gefes, regresaron á Montevideo haciendo la travesía por entre zanjas y cercos, para evitar enojosos encuentros.

Así terminó la aventura de placer de los pasageros del tren á las Piedras.

De esta relacion se deduce que el Ejército blanco engañado sobre el número y la composicion de nuestras fuerzas, venia en la creencia de que iba á asistir á una entrada triunfal en Montevideo, poniendo punto final á la guerra.

La decepcion y el desencanto en el hombre es tanto mas grande, cuanto mayores y mas halagüeñas son las ilusiones que destruye.

En física como en moral, la gravedad del golpe se mide por la altura de que el cuerpo cae.

La altura de que caen las esperanzas de los revolucionarios con su retirada precipitada del frente de Montevideo, es inconmensurable.

La escelencia de nuestra infantería y el buen espíritu de nuestras caballerías, demostrado en Severino; el contraste de Casaballe; el conocimiento real de nuestra guarnicion y la retirada otra vez al centro de la campaña para empezar de nuevo la guerra de escaramuzas y de correrías, deben haber llevado la desmoralizacion y el desaliento á sus filas por el reconocimiento de su impotencia y de nuestra superioridad de elementos de guerra.

La revolucion herida de muerte en los campos de Severino, ha recibido el golpe de gracia en su alejamiento del frente de Montevideo. No es atrevido augurar que la desercion va á completar el triunfo del Ejército del Sud.

El Comandante Avalos.

Hemos escuchado de los propios labios del Comandante D. Angel Avalos, que se ha sentido rozado en su pundonor militar, por la referencia contenida en una correspondencia de nuestro hermano sobre el incidente ocurrido en el momento de ser asaltado el Ferro-Carril por los blancos.

No creemos que tiene razon el Comandante Avalos.

No habiendo tenido lugar el suceso en una funcion de guerra ni en acto alguno de servicio, nada tiene de censurable que el comandante Avalos, sorprendido por el enemigo, se ocultase, recurriendo para ello á un ardid cualquiera.

En la correspondencia de nuestro hermano, no se tuvo tampoco la intencion de ofender al comandante Avalos á quien estimamos, reconociendo en él un militar pundonoroso y valiente, que hace honor á nuestro ejército.

Sirvan estas líneas de pública satisfaccion al comandante Avalos.

El Coronel D. Ventura Rodriguez.

Como es sabido, el General Suarez solicitó los servicios de los Coroneles D. Juan P. Rebollo y D. Ventura Rodriguez, ofreciéndoles al primero el puesto de gefe de Estado Mayor y al segundo el de Comandante en gefe de las artillerías.

Ignoramos si el Coronel Rebollo habrá aceptado el cargo que se le ofrecia y en el que con su inteligencia y pericia reconocidas podria prestar importantísimos servicios al país, y al partido que lo cuenta en sus filas.

En cuanto al Coronel Rodriguez, sabemos que ha aceptado el suyo, debiendo incorporarse mañana al Ejército del Sud.

En la composicion del Ejército á las órdenes del General Suarez, la artillería está destinada á desempeñar un rol importantísimo bajo la direccion inteligente de un buen gefe, y el Coronel Rodriguez goza con razon de la fama de un experimentado y valiente artillero.

Es plausible, pues, la adquisicion que hace el Ejército del Sud en la persona del Coronel Rodriguez; y desearíamos que su ejemplo fuese imitado por todos los militares que se encuentran en actitud de poder concurrir eficazmente con sus servicios, al pronto y definitivo triunfo de la causa del órden y la libertad.

CORRESPONDENCIA DEL EJÉRCITO.

Campamento en Maroñas, Setiembre 17—3 de la tarde.

Querido José Pedro:

El General Borges continúa acampado en la Capilla de Doña Ana, de donde ha diseminado sus partidas en todas direcciones.

Los blancos seguian su retirada por Canelon Chico, dejando caballadas y dispersos en su tránsito; la division del General Borges continúa recibiendo elementos de movilidad y de fuerza.

Acaba de llegar un pasado, muchacho de diez y ocho años, que el enemigo habia tomado hace cuatro ó cinco dias, y asegura que ha visto curar al General Medina de una herida en el costado, y que Bastarrica tiene la mano baudeada de un balazo.

En cuanto á lo primero, no seria estraño, porque no fué juguete el fuego de nuestras infanterías en la batalla de Severino y por otra parte los prisioneros del Ferro-Carril aseguran que Medina no salió de su carreton mientras ellos estuvieron en el campamento blanco.

En cuanto á Bastarrica, debe haber recibido su balazo en el Paso de Casavalle, pues allí mandaba las fuerzas que mas sufrieron en la jornada del 15.

Dice tambien el pasado que el enemigo ha sufrido y sufre mucha dispersion y que lleva muchos heridos para dejarlos en San José, de donde saldrá al encuentro del General Caraballo.

Nuestro ejército espera en estos dias varias incorporaciones, pero se moverá sin esperarlas así que haya completado su equipo y recibido caballadas.

Mi amigo el Comandante Manzini, me pide que publiques las órdenes generales que adjunto.

Tuyo afectísimo.

Cárlos M. Ramirez.

ÓRDEN GENERAL

Campamento en Maroña.

Setiembre 16 de 1870.

Art. 1.º Queda reconocido en el caracter de Secretario del General en Gefe del ejército, el ciudadano D. Cárlos M. Ramirez y en el de Sub-secretario el ciudadano D. Fernando J. Nebel.

Art. 2.º Queda reconocido como Gefe del Detall del ejército, el Teniente Coronel D. Leopoldo Manzini.

Art. 3º Queda reconocido como Gefe del Batallon «Voluntarios de San José, al cual queda agregada la compañía del Durazno, el Teniente Coronel D. Gabriel T. Rios.

SUAREZ.

Comandancia del Ejército del Sud.

ÓRDEN GENERAL.

Campamento de Maroña Setiembre 17 de 1870.

Art. 1.º . . . .

Art. 2.º . . . .

Art. 3.º Habiendo pasado á mandar un cuerpo de infantería el Teniente Coronel D. Gabriel Rios, que se encontraba mandando interinamente la artillería, y quedando vacante el puesto, nómbrase Gefe de las artillerías del ejército del Sur, al Coronel D. Ventura Rodriguez.

Art. 4.º Todo gefe, oficial ó individuo de tropa que se halle ausente del ejército, se presentará indefectiblemente el dia 18 del corriente antes de las 2 de la tarde, con prevencion de que serán considerados desertores todos los que así no lo efectuaren.

SUAREZ.
Manzini, Gefe del Detall.

CORRESPONDENCIAS

Buenos Aires.

Setiembre 16 de 1870.

Las noticias que tenemos del Paraná alcanzan hasta el 13. En ese dia nuestro ejército del Paraná se encontraba en el Sauce, cuatro leguas distante de la ciudad.

Una columna del enemigo, cuyo número se calcula en 1,500 hombres, se hallaba enfrente á nuestras tropas.

Esa fuerza enemiga, que se supone sea la del Coronel Carmelo Campos, se retiraba buscando la incorporacion de Lopez Jordan.

Se cree indudable que el gefe de la rebelion presentará batalla á la division del Paraná antes que se incorpore al ejército del General Gelly, que segun dicen, está á inmediaciones de Nogoyá.

Si Lopez Jordan pretende llevarse por delante la division del Paraná y busca la batalla, pronto recibirá su cruel desengaño.

Aunque las fuerzas de los rebeldes sean como se asegura, superiores en número á las del Coronel Ayala, nada hay que temer; las tropas que componen el ejército del Paraná, son, puede decirse, las primeras del ejército nacional. Uno de nuestros soldados vale por diez de los rebeldes.

—Los dos ejércitos de Gelly y Ayala están muy próximos el uno del otro.

—El Maragato á quien el Sr. Ministro de la Guerra, Coronel Gainza, conmutó la pena de muerte, está prestando servicios de importancia.

El 12 arrebató una magnífica caballada al enemigo: como vaqueano que es de primo cartelo, será de gran utilidad para el ejército.

—El Ministro Gainza pronto estará de regreso, pues su mision que no ha sido otra segun dicen que poner en campaña el ejército del Paraná, está ya cumplida.

—Ayer ha sido un gran dia para el pueblo de Buenos Aires.

Como lo anuncié, la redaccion de *La Tribuna* y *La República* invitaban al pueblo para pedir al Gobernador de la Provincia la vida de un hombre.

El pueblo, que ha probado una vez mas sus nobles sentimientos, acudió al llamado.

Antes que sonara la hora de la cita, mas de cinco mil personas se habian reunido en el punto indicado, Plaza de la Victoria.

Allí se nombró una Comision compuesta de los Sres Dr. Manuel Argerich, Dr. Manuel Gascon defensor de Chavarria, D. O. Leguizamon (de *La Prensa*), D. Manuel Bilbao (de *La República*), Dr. Luis V. Varela (de *La Tribuna*), y á la cabeza de la Comision D. Héctor F. Varela.

El pueblo pidió que hablara Varela. Este pronunció algunas palabras, diciendo cual era el objeto de aquella reunion.

Dejó la palabra Varela, y el pueblo, presidido por la Comision nombrada, se encaminó hácia la casa del Gobierno Provincial.

Llega la inmensa comitiva; los patios de la casa de Gobierno, las azoteas, todos los alrededores se ven cubiertos de gente.

El Gobernador Castro se presenta ante el pueblo que lo saluda con vivas y aclamaciones entusiastas.

El pueblo nombra su intérprete á Héctor Varela.

Varela toma la palabra y dice.

« Los ciudadanos aquí reunidos, no vienen Sr. á nombre de la magestad de la fuerza que impone, sino de la humildad del sentimiento que suplica.»

Continuó y dijo: «que aquellos ciudadanos no creian que la sangre que empapase ese cadalso no seria una nube caida sobre la frente del pueblo, en cuyas ondas se purificasen los malos, sino un vapor de sangre que subiria á los cielos á manera de un triste holocausto ofrecido al Dios de las venganzas.»

Cuando Varela dejó la palabra, se oyó una salva de aplausos.

Castro, pálido, conmovido, dirige la palabra al pueblo, que pedia el perdon para un desgraciado. Dijo que la mision del gobernante era árdua y difícil, teniendo muchas veces que sacrificar los sentimientos del corazon al austero cumplimiento de sus deberes; que él tambien estaba conmovido: que le dejasen calma y reposo para reflexionar si le era dado conciliar los deseos del pueblo y los suyos con los mandatos de la Constitucion: entretanto pedia al pueblo que se retirase tranquilo.

Despues de unos momentos de deliberacion, el Sr. Castro se presenta nuevamente ante el pueblo y anuncia que la pena de muerte estaba conmutada.

Entonces el pueblo lleno de júbilo, prorumpe en entusiastas vivas al Gobernador de la Provincia.

—La Cámara de Diputados de la Nacion vá ocuparse del proyecto del Banco Nacional. La Comision á que ha pasado el proyecto, no se muestra favorable y segun dicen aconsejará su rechazo.

El Senado Nacional aprobó ayer el proyecto de continuacion del ferro carril de Santa Fé á la Colonia Esperanza y que se propone llegar á la ciudad de Santiago del Estero.

El Gobierno de Santiago habia celebrado al efecto un contrato con una Sociedad que se comprometia á su ejecucion, mediante la concesion de tierras y otras ventajas.

Una de las cláusulas del contrato, era solicitar del Gobierno Nacional la garantía de un 7 p %/o sobre el capital empleado.

La Comision despachó, proponiendo que se acordara una prima de 700 libras por milla, á condicion de intervenir el Gobierno en la fijacion de las tarifas.

Así se resolvió.

—Por mocion del Sr. Elias, el Senado va á reunirse diariamente. Cuando la Cámara de Diputados tenga sesion, la de Senadores se reunirá á las ocho de la noche.

—*La Nacion* acaba de dar boletin con noticias de Montevideo.

Han causado gran contento, pues son muy distintas de las que corrian ayer.

Máximo.

SECCION OFICIAL

Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras.

Montevideo Setiembre 15 de 1870.

La Sociedad de Beneficencia que tengo el honor de presidir, inspirándose en los sentimientos que la animan, concibió el pensamiento de reunir hilas, vendajes y demás lienzos necesarios para atender á las urgencias que pudieran llegar á demandar los sucesos en que desgraciadamente se halla envuelto el país, excitando para este objeto la filantropía de las señoras de Montevideo.

La Sociedad se congratula de haber encontrado en esta ocasion, la misma cooperacion con que aquellas señoras han respondido siempre á la voz de la caridad; y ha acopiado las hilas, vendajes y lienzos usados que tengo el honor de poner á disposicion de V. E. con la presente nota, adjuntando al mismo tiempo la lista de las señoras donantes que han concurrido al logro de aquel pensamiento.

Oportunamente serán remitidos á V. E. nuevos donativos de muchas señoras que aun no han tenido tiempo de enviarlos.

Saluda á V. E. con su mayor distincion y aprecio

María A. Agell de Hocquard, directora.
Angela S. de Rodriguez, secretaria.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Trifon Ordoñez.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Setiembre 17 de 1870.

En contestacion á la nota de esa comision con la que acompaña una cantidad de hilas, vendajes, paños etc., para los heridos de la guerra en que desgraciadamente está comprometido el país, tengo el honor de decir á vd. que el infrascrito se ha apresurado á poner en conocimiento del señor Presidente de la República el espontáneo ofrecimiento de esa comision, representando tan loables como sagrados principios de humanidad y proteccion para el desvalido ó desgraciado.

Cumplo, pues, con el deber de manifestar á V. haciéndome eco de los deseos del Gobierno, la gratitud del que suscribe y del Ejército en general, que vé en esa caritativa Sociedad la esperanza que conserva para los reveses que le depare los azares de la guerra.

No concluiré esta sin pedirá V. quiera participar á todas las personas que han tomado parte en tal alto pensamiento, el aprecio y agradecimiento con que ha sido aceptado, quedando el recuerdo imperecedero de su filantropía.

Dios guarde á V. muchos años.

TRIFON ORDOÑEZ

Señora Doña María A. Agell de Hocquard.

RELACION DE LAS SEÑORAS DONANTES.

María A. Agell de Hocquard, una cantidad hilas, vendas y paños; Agueda S. de Rodriguez, una id id, id, id; Juana S. de Vidal, una id id; Gertrudis B. de Michaelson, una id id id; Joaquina N. de Tomkinson una id id; María G. de Flores, una id id; Cármen M. de Unaran, una id id; Laura M. de Castro, una id id; Eusebia V. y Zavala de Pazos, una id id; Amelia V. de Garvizo, una id id; Herminia R. de Ramirez, una id id y vendas; Máxima A. de Aguiar, una id id; Angela S. de Gard, dos id id; Amelia M. de Muñoz, una id id; Delfina M. de Aguiar, una id id; María C. de Lagos, una id id; María M. de Sastre, una id id y vendas; Nicomedes E. de De-Herth, una id id; Ramona S de Anavitarte, dos cantidades hilas; La misma señora, cantidad de sábanas para vendas y paños; Señoritas de Cortes, una id id; Familia del señor Rochetti, una id id; Mónica R. de Estivao, una id id y vendas; Leonarda R. de Macedo, una id id y id; Señoritas de Marquez, una id id; Josefa S. de Zavalla, una id id; Cármen Gutierrez, una id id; Señoritas de Dasori, una id id; Juana Cabrejo, una id id; Isabel Ch. de Cabral, una id id; Una señora, cantidad de sábanas y fundas usadas; Dolores D. de Tavolara, cantidad de hilas, vendas y ropas usadas; Señoritas de Dubois, una id id; Juana S. de Vidal, segunda remesa de hilas; Las niñas de la Escuela Municipal núm. 20, una cantidad hilas.

Aviso Oficial.

Secretaría de Hacienda.

El Gobierno recibe propuestas hasta el 19 del corriente á la 1 de la tarde, para la compra de la renta de Contribucion Directa del Departamento de la Capital, de todo el año de 1871 y la mitad del de 1872, de conformidad con la autorizacion acordada por la ley sancionada por las HH. CC. con fecha de ayer.

Las propuestas se presentarán en la espresada Secretaría y serán abiertas en presencia de los interesados por el actuario de Gobierno, á la hora indicada.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

El Oficial Mayor, *José M. de Nava.*

EXTERIOR

El presupuesto de la guerra europea.

Con este epígrafe se lee en el *Spectator:*

« Para formarnos una idea clara de la gran contienda que acaba de inaugurarse, lo mejor es examinar los gastos probables de ella y los recursos con que para sufragarlos cuentan los

---

FOLLETIN 5

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro primero

UN TIPO

—De todos modos, es necesario que tu tio lo ignore, y ahora mas que nunca es preciso mi auxilio. Le diremos que llegó Jorge despues que yo, y que [illegible] confió sus planes delante de mí.

—Sí, pero engañar á mi buen tio....

—¿Y las apariencias?

—Es verdad, pero se me va á conocer que miento.

—No hables tú nada, déjame á mí.

En esto oyó un campanillazo, y las dos señoras reconocieron la voz de don Onofre y de don Cosme.

CAPÍTULO VII.

LO QUE HABIA BAJO LA MANTA.

El lector se figurará la sorpresa que causaria á don Cosme la revelacion que á boca de jarro, como suele decirse, le enderezó doña Mercedes.

Clara no pudo soportar la emocion, y se fué á la cocina, de donde á duras penas salió, despues de llamarla muchas veces su tio.

Doña Mercedes presentó la cuestion á don Cosme en los términos mas poéticos que pudo encontrar en el arsenal de sus vulgaridades románticas.

Interrumpida alguna que otra vez por las prosaicas observaciones de su marido, esforzó sus argumentos, y sin dejar meter baza á don Cosme, concluyó pidiéndole, casi con lágrimas en los ojos, al mismo tiempo que estrechaba su mano con efusion, que hiciera la felicidad de los muchachos.

—Si usted les niega su consentimiento, añadió, si usted levanta un obstáculo entre esos dos sencillos y tiernos corazones nacidos para amarse, labrará usted su desgracia; muerto su corazon en la flor de su edad, llevarán luto eterno en sus ojos, su vida será errante, su rostro será una losa funeraria, se secarán las lágrimas en sus ojos, y será usted responsable ante Dios y los hombres de su desventura, de su desesperacion.

—Pero señora, ¿dónde va usted á parar? exclamó don Cosme: ¿quién trata de su desventura, cuando mi único anhelo es labrar su felicidad?

—¡Será posible!.....Se ha convencido á mis ruegos: ¿los unirá usted? ¡Oh! ¡qué placer! con eso me deberán su dicha.

—Vamos, Mercedes, no seas tan filarmónica, le dijo don Onofre, empleando su adjetivo favorito, porque pretendia, y no sin fundamento, que todo lo que hablaba su mujer era música celestial. Don Cosme, que es un hombre de juicio, necesita, antes de dar su consentimiento, saber si el chico cuenta con recursos para hacer frente á sus obligaciones. ¿No es esto?

—Ya se ve.

—Se acabaron los tiempos del *pan y la cebolla*; hoy todo el mundo quiere *tortas*, y no es cosa de que, porque los dos muchachos se quieran, tenga que cargarse con ellos su tio ó dejarlos á la luna de Valencia.

—¡Qué cosas dices!

—Digo bien: en cuanto estén casados se plagarán de hijos, y no hay que andarse por las ramas.

—Yo doy á ustedes gracias por sus consejos, y el interés que les inspira mi sobrina; pero yo les aseguro que, deseando su bien, no contribuiré por nada del mundo á su desgracia. Ya he tenido el gusto de oir á doña Mercedes; ahora quiero que Clara me diga lo que piensa. ¿En dónde se ha metido esa muchacha?

—Es tan pudorosa.....

—¡Clara! ¡Clara!

—¿Qué manda usted? dijo la jóven, presentándose en el umbral de la puerta, sin atreverse á alzar los ojos del suelo.

—Ven acá, buena alhaja, le dijo don Cosme; conque, segun parece, han pasado grandes cosas mientras yo he estado fuera.

—Yo.....tio..... [illegible] ponerse colorada.

—No hay que [illegible], dijo doña Mercedes; tu tio no [illegible].

—Anímate, hija [illegible] tu bien y aprueba tu eleccion; un tirano, solo dese[illegible].

—Mire usted los picaruelos [illegible] y qué callado se lo tenian. ¿Desde cuándo intrigais de [illegible] de mí?

—¿Yo, señor?

—Hasta esta noche ha adivinado Clara [illegible] que era amada, dijo doña Mercedes; pero no lo sabia o[illegible]cialmente.

—¿Conque es decir que esta noche?....

—Sí, señor.

—¿Y cuándo vendrá Jorge?

—Mañana mismo.

—Corriente.....mañana le ajustaré las cuentas, añadió don Cosme con amabilidad.

—¿No se incomoda usted, tio? se atrevió á preguntarle Clara.

—Al contrario, hija mia, deseo tu ventura; y si despues de hablar con Jorge me convenzo de que te quiere y de que cuenta con los recursos suficientes para tomar estado, os daré mi bendicion.

—Y nosotros seremos padrinos, dijo doña Mercedes.

—Si es que no están comprometidos con otras personas, objetó don Onofre, persuadido que la oferta de su esposa le obligaria á gastar algunos duros.

La conversacion terminó: la protectora de aquel naciente amor se fué con su marido, y Clara y su tio quedaron solos.

—¿Estás segura de que quieres á Jorge? le preguntó don Cosme.

—Sí, señor, contestó Clara, y como él le quiere á usted tanto, en vez de perder en cariño ganará usted, porque seremos dos á quererle.

—Bien, hija mia, bien; mañana cuando yo hable con él tomaremos una resolucion. Ahora véte á dormir.

Clara se retiró, no á dormir sino á soñar, y al siguiente dia estuvo mas obsequiosa que nunca con su tio.

Don Cosme pasó tambien la noche en blanco: la conversacion del café habia despertado en su mente una multitud de ideas que descansaban; se le habia arraigado mas que nunca el deseo de ser útil á la humanidad, veia en el periódico la forma mas completa para realizar sus designios, se hacia toda clase de ilusiones, y estaba mas resuelto que nunca á probar fortuna jugando á la lotería.

De vez en cuando se mezclaba en sus delirios el recuerdo del amor de su sobrina á Jorge, y entonces se decia:

—El buen muchacho, puede hacerla feliz...

Si la ama de verdad, realizaré sus esperanzas.

Al amanecer cedió al cansancio, y durmió, y soñó con su periódico.

A las nueve de la mañana le despertó la visita de Jorge.

—Hola, querido, le dijo, mientras se vestia á toda prisa para recibirle. Ya sé lo que ocurre, picaruelo, y hablaremos á nuestras anchas; pero antes es preciso que satisfagas mi curiosidad. Los viejos somos egoistas... quiero hablarte primero de un asunto; despues te ayudaré á que me confies el proyecto que te ha traido tan temprano á esta casa.

Jorge sabia lo que habia pasado la noche anterior, porque Clara que le esperaba á la puerta se lo contó por el ventanillo antes de que llamase.

—Como usted guste, señor don Cosme, dijo el jóven con alguna serenidad, porque le daba aliento la esperanza.

—Dime, añadió don Cosme saliendo; ¿has hecho alguna vez periódicos políticos?

—Sí, señor... pero el tio, que desde dos años desea retirarse, ha ido poco á poco dejando el trabajo, y [illegible] no hacemos mas que obras; [illegible] de modo que sabrás sobre poco mas ó menos lo [illegible] un periódico.

[illegible]

—Sí, señor. [illegible] decir al público lo que uno siente!

—¿Y es muy c[illegible] se necesita un depósito.

—En primer luga[illegible]

—¿Dinero?

—Sí, señor, cinco mil [illegible] duros.

—¡Ahí es nada!

—De eso cobra el gobierno las multas cuando el periódico dice algo que no conviene.

—Ya.

—Despues es necesario redaccion.

—¿Desde luego.... pero la imprenta?

—Mire usted, don Cosme, haciendo un cálculo así por encima, lo menos que cuesta un periódico al mes es cuarenta mil reales.

—Veinticuatro mil duros al año.... ¡ah! dijo suspirando don Cosme, no hablemos mas del particular.

—¿Pensaba usted publicar un periódico?

—Es mi único deseo, mi pesadilla, pero no se ha hecho la miel.... etc.... dejemos este asunto para mas adelante, y hablemos de tus planes.

—No sé si tendré valor.....

—Yo te daré ánimos.... Clara, que no me oculta nada, me ha confiado anoche que deseas casarte con ella, ¿no es cierto?

—Sí, señor... esa seria mi mayor felicidad.

—Segun eso, la quieres.

—Mas que á mi vida.

—¿Has pensado bien las consecuencias de ese deseo que abrigas? En tu edad, hijo mio, todo se ve de color de rosa, el cariño sonrie, las fuerzas engañan. El hombre que piensa en casarse debe contar con recursos.

—Ya lo sé.

—Clara es pobre.

—Tambien yo; pero tengo una profesion, sé trabajar, y el amor que profeso á Clara me dará nuevos ánimos, si usted accede á nuestra union.

—Clara te corresponde, me lo ha dicho, y, francamente, que hayas pensado en ella, y que se considere feliz siendo tu esposa, es para mí una inmensa satisfaccion.

—¿De veras, don Cosme?

—Sí, hijo mio, conozco desde hace años tus buenos sentimientos, tu laboriosidad, tu inteligencia, tu honradez, y estoy convencido de que podrás hacerla muy dichosa.

—¡Ah! sí, créalo usted; vivir para ella es mi único deseo.

—Corriente, pero es preciso que sepamos con qué recursos cuentas y lo que te prometes de tu porvenir.

—Ya lo sabe usted; soy regente en casa de mi tio y gano treinta reales; pero esto no me basta: yo aspiro á tener una imprenta, á hacer una fortuna como la han hecho otros.

—Todo eso es muy bueno; pero antes de casarte debes ahorrar algun dinero, porque puedes caer enfermo, y el operario ha de ser precavido, si no quiere que la miseria llame á las puertas de su casa.

—Pensando en eso mismo he hecho algunos ahorros, y hoy se presenta una ocasion magnífica para que yo consiga llevar á cabo los planes que me animan desde hace tiempo. ¿Usted accede á labrar mi ventura dándome á Clara por esposa?

—Ya te he dicho que sí.

—Pues bien, voy á hablar á usted como si fuera mi padre. Hay un impresor bastante acreditado que quiere retirarse y traspasar su imprenta. La vende en ocho plazos: el primero de veinticuatro mil reales, y los restantes de veinte mil. Si yo me pusiese al frente de esa imprenta, ganaria muchísimo; pero no tengo ahorrados mas que doce mil reales, y mi tio, á quien he hablado del asunto, me ha dicho que no puede darme mas que diez mil. Me faltan cien duros; si los tuviera, mañana mismo formaba el trato, trabajaria como un leon, y en cuatro meses conseguiria asegurar mi porvenir.

—¿Estás seguro de ello?

—Segurísimo.

—Pues bien; yo te buscaré los cien duros que faltan y aplazaremos tu boda para el mes de marzo del año que viene, porque quiero que Clara vaya siquiera bien vestida, y como no soy rico y la pobre tendrá que coserse todos sus trapillos, es necesario que nos dé tiempo.

Jorge se arrojó en los brazos de don Cosme, y Clara, que habia estado escuchando la conversacion, entró en el cuarto y besó con entusiasmo la mano de su tio.

Pasado este primer momento de expansion, convinieron en el método de vida que adoptarian para no dar qué decir á las gentes, y para que los muchachos se viesen á menudo.

Don Cosme les hizo el sacrificio del café.

—Así como así, dijo, no lo tomo; las noches están frias, las pasaremos juntos al amor del brasero. Yo estudiaré, vosotros charlaréis del porvenir, luego hablaremos juntos, formaremos proyectos, y Dios dirá.

Jorge se despidió, y Clara que pensaba hablar de sus proyectos á su tio, se acercó á él, pero le vió tan pensativo que no se atrevió á despegar los labios.

—Ya se ve, se decia don Cosme; para esta chica es una suerte haber hallado un novio tan juicioso y tan trabajador como Jorge, y los proyectos del muchacho son exelentes. Mañana mismo podria darle los dos mil reales que le faltan, y estoy seguro de que con este insignificante sacrificio los haria dichosos. ¿Pero renunciaré á probar fortuna? ¿Renunciaré á la esperanza de sacar, si no el premio grande, por lo menos algunos miles de duros que me permitan dar un buen dote á Clara y realizar mis planes? Sí, un hombre franco, desinteresado, imparcial como yo, no deja de oir su voz en medio de las pasiones y de los abusos que minan nuestra sociedad: si tantos años de observar las costumbres, de estudiar á los hombres, de devorar las obras del ingenio humano se malogran, si se acerca la hora de mi muerte y no hago nada para impulsar al bien á mis hermanos, me mortificará la conciencia, y pasaré una vejez terrible. No, yo necesito á toda costa luchar, los años empleados en la rutina pesan sobre mi alma, en mi cabeza bullen ideas que deben divulgarse, todos buscan la fórmula del órden y libertad, yo la tengo, los hombres se deben á su patria, á la humanidad, ¿y quién sabe si la Providencia me ha elegido para arrojar la semilla de la paz en España?

Los grandes hombres se forman con los años, la experiencia es una garantía... Pero tambien si pierdo mis cien duros y no hago un bien á estos muchachos... La gran cuestion era buscar un medio de dar á Jorge los dos mil reales y jugar al albur. Mentira parece que las grandes ideas necesiten dinero..... Esta cruel reflexion dá al traste con todo lo ideal.... ¡Qué hacer, Dios mio?

Don Cosme permaneció cinco minutos mas abismado en su meditacion, y al cabo de este tiempo se levantó de pronto, y viendo á Clara que la miraba con la mayor atencion.

—Voy á hacer vuestra felicidad, le dijo: dame el sombrero.

—¿Dónde va usted?

—Voy á buscar los dos mil reales que necesita Jorge.

Un cuarto de hora despues salió de su casa, encargando á su sobrina que no abriese la puerta á nadie, y se encaminó, con la celeridad del que lleva en el alma la esperanza, á casa de su amigo don Onofre.

Libro segundo.

EL PREMIO GORDO.

CAPITULO I.

LO QUE SE LLAMA UN AMIGO EN NUESTROS TIEMPOS.

Don Onofre no estaba, pero segun le dijo doña Mercedes, no debia tardar, porque iba á dar la una, y á la media se sentaban á la mesa.

—Le esperaré, dijo don Cosme, si usted me lo permite.

—Pues no faltaba mas, contestó doña Mercedes: con mucho gusto, ya sabe usted que está en su casa; y además mientras llega mi marido hablaremos de mi asuntillo. No se perderá el tiempo. Ante todo, ¿ha visto usted al jóven pretendiente?

—Sí señora.

—¿Y ha pedido la mano de Clarita?

—En toda forma.

—Y usted la habrá otorgado como me prometió. Cuánto me alegro... Ese amor puede decirse que es obra mia, y usted comprende la inmensa dicha que experimenta un alma sensible cuando...

—Sí, señora, lo comprendo... dijo amostazado don Cosme, pero ha indicado usted que tenia que hablarme, y como deseo servirla...

—Es verdad, qué bueno es usted... pues sí, querido amigo, deseaba hablar á usted á solas, es decir, lejos de la prosaica influencia de mi esposo, y voy á aprovechar esta ocasion.

—Hable usted lo que guste.

—Me ha dicho Onofre, que piensa usted publicar un periódico, ¿es cierto?

—Buenos deseos tengo, pero me faltan medios.

—Ellos vendrán, don Cosme: querer es poder; y si usted se empeña, logrará su deseo. Ello es que aspira usted á ilustrar la opinion.

—¡Oh! Sí, señora, el dia en que yo pueda dar á la luz mis ideas,

—Bravo, bravísimo... cuando ese dia llegue, cuente usted conmigo.

—¿Con usted?

—Sí, señor... casi me dá vergüenza confesar mi debilidad, pero usted sabrá disculparla. Ha de saber usted, señor don Cosme, que desde los floridos años de mi juventud, escribo diariamente mis Memorias.

—¿Usted?

—Yo, sí, señor... ¡es tan dulce confiar al papel lo que se piensa, lo que se siente! En nuestra sociedad, hay que ocultar los sentimientos íntimos del alma, pero hay almas como la mia que se ahogarian sin el papel. Así es que he escrito mucho, mas de diez mil cuartillas: en variando los nombres, pueden formar una novela interesantísima que publicada en el folletin con un seudónimo para que no supiera nadie que era yo la heroina, seria una lectura interesante. ¿No le parece á usted magnífica mi idea?

—Yo lo creo, dijo don Cosme, no sabiendo si admirar á doña Mercedes como á un genio desconocido que se revela, ó si mandaria á paseo con sus proyectos de verse en letras de molde.

—¿Acepta usted mi proposicion? preguntó la escritora.

—Con mucho gusto.

—En ese caso firmemos contrato, añadió tendiéndole su mano. Desde mañana consagraré los mo[illegible] que pueda robar á mi marido á variar no[illegible] gir frases, pulir el estilo, en una pa[illegible] corre[illegible] mis memorias en una novela [illegible] á convertir[illegible]

Don Cosme iba á decl[illegible] Dumas.

Pero entró don Onofre [illegible] que no se diese prisa, pe[illegible] habia compr[illegible] en casa de García, é interrumpió la conversacion de los futuros periodistas.

—Quédese usted á comer con nosotros, y despues pueden ustedes ir á pasear, dijo doña Mercedes.

—Es verdad, añadió su esposo mirando con tristeza al salchichon.

Don Cosme, que involuntariamente tenia deseos de aplazar su entrevista á solas con don Onofre y que por otra parte veia en el paseo una ocasion, se escusó con tibieza.

—Vamos, vamos, quédese usted y hará penitencia con nosotros, dijo doña Mercedes.

—Lo que es por mí con mucho gusto, pero...

—Tiene razon, dijo don Onofre, le esperará Clarita.

—Se le envia un recado con el portero.

—Solo en ese caso aceptaria su invitacion, dijo don Cosme agarrándose á la tabla que le ofrecia su futura colaboradora.

—Pues dicho y hecho, añadió esta: con eso probará usted el salchichon que ha traido Onofre, y celebraremos juntos el proyectado enlace de Clarita. A propósito.....ella debia acompañarnos, no estamos lejos y el portero puede traerla.

—Qué cosas tienes.....incomodarla ahora, dijo don Onofre.

—Nada, nada.......la quiero, póngale usted dos letras.

SOLICITADAS

Dedico á Mi Patria afligida.

La Francia es la Sivilisacion donde truena el Cañon
En elocausto de la democracia es donde se redite la (monarquia
Viva la democracia
En Paris a Sonado la vos Santa (Alons enfant de la Patrie)
a formar los Siudadanos por batallon, para Salir victoriosos en Chalon
Viva la democracia
Oh Sueño dorado que me fijo en Paris donde se levanta una via brillante
llamada democracia con ella pierde la vista la monarquia
Viva la democracia
Napoleon Guillermo y el despotismo forman un mismo cuerpo
Su alma es l'ambicion el verdadero asote da una jeneracion
Viva la democracia
La republica es un fuego que arde Paris donde Napoleon pisó
por no quemarce Solo al rey Guillermo le convidó
Viva la democracia

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.
6137 D.r M.r

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 17 de 1870.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

Las operaciones en metálico tuvieron mayor importancia debido á la baja inesperada que recibieron los precios de ayer á hoy, que es el 1 p. %—En la hora oficial de la Bolsa, empezaron las ventas al contado á 16 3/4, bajó hasta 16 y reaccionó nuevamente colocándose diversas cantidades á 16 1/8 y 16 1/4, cerrando flojo á 16 1/8.

A plazos las transaciones fueron tambien importantes.

Se colocaron 45,000 pesos cuyo detalle damos mas á bajo.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

Uruguay vapor de guerra nacl. «Coquimbo».
Buenos Aires el 16 del corriente, vapor francés «Montezuma», á Leslie Barnett y Ca. con frutos.
Matanzas, barca española «Camila 1ª de Tosa» á la órden con azúcar.
Rotterdam, bergantin goleta holandés «Veir Gebroeders» á la órden con surtido.
Montreal, barca inglesa «Lady Milden» á la órden con maderas.
Patagonia, bergantin danés «Asta» á la órden con sal.
Buenos Aires, barca francesa «Juanita» á Apestegui hnos. en lastre.

Entradas de Cabotaje—Dia 16.

Rosario Oriental el 12 del corriente, pailebot nacl. «Numancia», de 18 tons., patron Serafin Castro, con 3 de trip., á Passano é hijo con 2 cajs. huevo. 300 yuntas gallinas, 10 fanegas avena, 600 id trigo, 60 id maiz, 2 tarros manteca, 2 atb. salchichon, 210 cs. vs. secos, 150 id lanares, 1 bolsa cerda.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE SOLIS

SOCIEDAD LIRICA ITALIANA

DIRIGIDA POR E. BALLARINI

7.ª funcion del segundo abono

EL DOMINGO 18

Primera representacion en Montevideo de la graciosa ópera en 4 actos, música del maestro A. De-Ferrari, titulada

PIPELÉ

Argumento tomado de la famosa novela «Los Misterios de Paris».

REPARTO

PERSONAJES.	ACTORES
Rigoletto, cochera y portera de. . .	Srta A. Pasi.
Cárlos Darcourt, secretario de	Sr. E. Ballarini.
D. Jacobo, notario.	» E. Bonetti.
Cabrion, jóven pintor	» A. Rossi Ghelli.
Pipelé, portero.	» P. Ferrari.
Madama, su esposa	Sra. L. M. de Escalante.
Un Alguacil de la Corte criminal. . . .	» L. Gieldo.

Amigos y amigas de Cárlos y Rigoletto, artistas compañeros de Cabrion, jendarmes y máscaras; cuerpo de coros de ambos sexos.

A las 8 en punto.

NOTA.—Se está ensayando la ópera «MOISÉS».

TEATRO SAN FELIPE

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 129, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a 19-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

345—CALLE SARANDI—345

BARRACA DE SOLIS

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

a.3 perm.

COMPANHIA GERAL DA AGRICULTURA DO

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vinos de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1844.
Del año 1834.
Rico.

UNICO AGENTE

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO BAGE

En donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac francés marca Tricoche y C.ª
Id. id. id. A. Piper.
Id. id. id. Hilario Renaud.
Café de Java.

ag.6 2m.

SE ALQUILA

LA CASA CALLE MISIONES, 84

Hay un gran almacen muy apropósito para escritorio ó agencia; los altos, primer y segundo piso, con mas de veinte piezas, pueden dividirse al gusto de los que lo deseen.

Al núm. 80 darán razon.

A TODO PRECIO

En la relojeria sita en el mercado viejo núm. 86, se venden relojes de oro y plata esmaltados, sobre-mesa «garantidos», y un selecto surtido de joyeria; el todo á un precio fabulosamente módico.

Especialidad de composturas igualmente «garantidas».

VENGAN Y VERAN

VELAS DE ESTEARINA

EN PAQUETES DE 14 ONZAS

De superior calidad y muy baratas se venden en el Almacen Inglés, calle Treinta y Tres, núm. 128 y 130.

MANUEL RIAL

Propietario del establecimiento conocido por este nombre.

Hace saber al público que con motivo de la próxima liquidacion ha modificado considerablemente los precios en todos los artículos que componen el elegante surtido de su casa.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 254 y 256.

NOTA—Dejamos la parte de bombo para los que lo saben tocar.

ag.25-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthes, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

M.ME DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

FRANCISCO BORDONIE Y C.ª

FÁBRICA DE CRISTALES

CALLE COLONIA, 415

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de cristaleria y se encarga de toda comision concerniente al ramo.

s.3-1mes.

Alcázar Lírico

La administracion tiene el honor de prevenir al público que pone á su disposicion un Telon Cómico de annuncios, cuyos dibujos son confiados al inteligente artista D. Alfredo Michon.

Para tratar, dirijirse á la boleteria del Alcázar, todos los dias de las 3 á las 5 de la tarde.

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA GRANDE MARQUE

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo, se aplican se venden á precio módico. *Joaquin Zerana*

COMPAÑIA DE

CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN LIMA

CAPITAL EFECTIVO $ 60,000

En 6 acciones de $ 10.000 cada accion

El objeto de la Compañia es adelantar dinero sobre mercaderias á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañia no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á servir á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse útil, con expedicion y gran interés.

Las extensas conexiones de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderias con pronta realizacion.

La Compañia tiene una agencia en Valparaiso, y esta en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; puede por consiguiente, atenderá pedidos que se le hagan, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p% como el maximum que la Compañia cobrará, pero entendido, que hará reducciones cómodas, segun la naturaleza de los artículos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelantos, no excederá del 1 p% en ninguna circunstancia, y tambien en este interés hará grandes rebajas, segun los artículos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañia de consignaciones llevará en mira el infundir confianza por sus procedimientos, puesto que la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

Art. 32. [illegible]

33. Aunque la Compañia de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañia de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderias que se le encomienden, no excederá del [illegible] por ciento del valor de dichas mercaderias, segun el [illegible], [illegible] en el mercado.

35. La Compañia de Consignaciones, por el adelanto que conceda sobre las mercaderias que se le consigne, no cobrará mas del 1 p por ciento de interés anual [illegible].

36.—La Compañia de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por provento de comision el 3 por ciento sobre el producto bruto en ventas al contado, y el 2 1/2 por ciento adicional de garantia sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion efectuará [illegible] aviso á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes necesarios.

37.—La Compañia de Consignaciones obrará conforme á las instrucciones de sus comitentes, sobre el modo y forma en que ha de colocar los saldos que tengan en su favor, procedente de las cuentas de ventas; siendo expresamente entendido que dichos saldos no podrán quedar depositados en poder de la Compañia, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su órden.

38.—La Compañia de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderias de todo género por cuenta [illegible].

39.—La Compañia de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna [illegible] por ningun motivo, [illegible] mercaderias á consignacion [illegible] legal, considerándolas como prenda en que desde luego se constituyen.

40. Toda transaccion que se haga con la Compañia de Consignaciones, se considerará y se respetará como reservada entre el administrador y la parte interesada; ninguno de los demas socios podrá intervenir para investigar la naturaleza ó las circunstancias de ellas, ni saber con quiénes se ha efectuado una negociacion.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañia de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, cuyo fallo será sin apelacion; la presentacion judicial solamente es permitida para requerirse las partes, cuando una de ellas se resista á nombrar el árbitro que se le exija; la presentacion tendrá este objeto.

La Compañia de Consignaciones se ha constituido en escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el escribano de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL JOSÉ RAMOS, á quien por comun acuerdo se ha otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á pié, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSÉ RAMOS
Pp. C.ª de Consignaciones.

Almacen calle del Ucayali n. 102

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderias á los mas bajos precios. a. 27.

Repartiçao Fiscal do Brasil

A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata, estabelecida na rua do Cabo n. 119 recebe propostas em carta fechada até o dia 25 de Outubro do corrente, para o fornecimento de carvão de pedra Cardiff aos navios e transportes Brasileiros ou fretados a comecar do 1.º de Janeiro futuro em diante; na quantidade que for necessaria, pelo praso de um anno, nos portos de Montevideo, Paz, Assumpçao e Corumbá, sob as seguintes condiçoes. Estas propostas serao abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e depois enviadas ao Governo Imperial do Brasil para decidir.

1.º O carvao sera entregue ao costado do navio, que fizer o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.

2.º O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo conhecimento em forma, dentro do praso de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notado.

3.º O fornecedor fica sujeito a multa de 20 % do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que lhe for regeitado, por nao ser da qualidade contractada, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despeza que provenha ao Governo Imperial para obter igual quantidade de combustivel.

4.º Os proponentes deverao declarar 1.º o preço de cada tonelada ingleza de [illegible] em dinheiro sterlino, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de armazenar nas carvoeiras, com trabalhadores de seos depositos; 2.º, o lugar em que se achao estabelecidos esses depositos.

Montevideo, 9 de Setembro de 1870.

O Secretario do Conselho,
Joao José de Moraes Tavares.

s.10-37p.

Le Courrier de la Plata

L'administration de ce journal Français qui jouit depuis longtemps d'une reputation bien meritée sur les deux rives de la Plata, a l'honneur d'informar Messieurs les Résidents Français a Montevideo, que recevant une correspondance active de l'Europe il donnera des nouvelles du Theatre de la guerre dans tous ses details.

Messieurs les Français qui ne reçoivent pas des journaux d'Europe pourront donc avoir tous les renseignements desirables sur cette importante question Franco-prusienne.

Prix de l'abonnement par mois $1.50.

S'adresser a la Libreria Maricot—Ed Fermepin Suceseur 25 de Mayo núm. 235. s.3-15p.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1870

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1,324,745.25
Finca, calles de Zavala y Cerrito	31,173.37
Acciones.—Valor de acciones á emitir	657,600.00
Varios deudores	2,306,361.04
	$ 5,079,[illegible]

Pasivo

Capital	$ 1,000,000.00
Fondo de reserva	115,763.[illegible]
Emision.—Convertible con arreglo á la Ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	1,172,348.00
Varios acreedores	2,145,786.[illegible]
	$ 5,0[illegible]

Montevideo, 31 de Agosto de 1870.
Pp. del Banco Comercial, *J. G. Inpouville.*
Por autorizacion de la Junta de C. Pública.
Perez.—Peñalva.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

Recompensa única.—Esposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA ESPOSICION DE 1868

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA

DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

M.me SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en *Paris, calle Richer,* 43.

Depósito en *Montevideo,* en casa de los Señores A. DEMARCHI h.os y C.ª; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

AGUA DE JANINA

Del Dr. ENOS

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

EL AGUA DE JANINA es untuosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Su uso, ademas de las ventajas únicas que ofrece para teñir el cabello, impide y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y lo conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de H. Holtz, rue Feydeau, 7.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

PATE GEORGE

Esta confitura pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones* é *irritaciones de la garganta y del pecho* conocidas bajo el nombre de *romadizos, ronquera, afonia (extincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, tos ferina (coqueluche),* y contra la gripa es recomendada por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las irritaciones *del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris,* 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Hedero y C.ª, sucesor de George. Encuéntrase en todas las boticas de toda la América.

GOTAS JAPONESAS

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.

Depósito en *Montevideo,* en casa de A. DEMARCHI h.os y C.ª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.

Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN, 14, rue Racine, en Paris.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Remedios mas específicos contra la Gota y Reumatismo.

Prescritas desde hace mas de 30 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 36 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las rodillas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Chomel, Double, Velpeau, Miquel, Lisfranc, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos,* por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de honor. — Folleto en 8.º Distribuido gratis.

Depósito general en *Paris,* botica de Pelletier, calle de Jacob, n.º 45, y en *Montevideo,* en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

Mme. Virginia Duflos

PARTERA FRANCESA

Profesora de Obstetricia, recibida por la facultad de Medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Está autorizada plenamente por el tribunal de Medicina de Montevideo á practicar las operaciones necesarias en las partes laboriosas y al tratamiento de las enfermedades peculiares al estado del embarazo ó provocadas por partos desgraciados.

CALLE 33 NÚMERO 165.

ag23-1mes.

EN EL ALMACEN NAVAL DE

WENDT Y MEIDELL

Esquina de Zavala, n. 2, y Rampla del Norte, n. 33

HAY EN VENTA RECIEN LLEGADO

Anchoas de Suecia.—Arenques de Holanda.

Manteca de Dinamarca.

SE VENDE LA VELERA GOLETA HOLANDESA

ANNA SANDERS

Recien llegada de Rotterdam, construida el año pasado, de roble, forrada y clavada con cobre, de 137 toneladas, registrada en el Lloyds Ingles, Aleman y Veritas de primera clase por siete años, carga 180 toneladas carbon calando 9½ piés.—Se llama la atencion á los armadores sobre este precioso buque tan aparente para el tráfico de los Rios ó para los puertos brasileros.—Por mas pormenores, ocurrir á los consignatarios Le Bas Nuttall y Ca. Cerrito, núm. 169. s.13-15p.

Gran economia

PARA LAS FAMILIAS

¡¡ACUDID!!

AL GRAN BARATILLO-ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE DE SORIANO ESQUINA Á LA DE QUEGUAY

A los padres y madres de familia.—Ya se abrió este gran Baratillo almacen de comestibles y bebidas para el por mayor y menor. Se llama la atencion de los consumidores de comestibles para que acudan á este gran establecimento, primero en su clase. Encontrarán á mas de un rico, fresco y variado surtido de comestibles, hallarán tambien una grande y considerable rebaja en los precios. Ademas para mayor comodidad de los consumidores, hay en este gran almacen dos personas como para llevar los efectos á domicilio.

s.13-6p.

Administracion C. de vacuna

CALLE DEL RINCON, NÚM. 173 (ALTOS)

Habiéndose presentado en esta poblacion, varios casos de «Viruela epidémica» pongo en conocimiento del público, que mientras dure la «Epidemia» se practicará la «vacunacion» y «revacunacion» todos los dias de 12 á 2, en vez de hacerlo dos veces en semana, como hasta aquí se ha hecho.

ag.27-1mes. El Administrador.

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.%

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

jl.21-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Sentubery.*

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de . . . 2 p.% anual.
Cuentas corrientes en Moneda Corriente se abona á razon de . . . 2 p.% id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes al	3 p.% anual
2 id	4 « «
3 id	6 « «
6 id	9 « «

DEPÓSITOS FIJOS EN MONEDA CORRIENTE.

1 mes	3 p.% anual.
2 «	4 « «
3 «	5 « «
6 «	7 « «

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona á razon de . . 6 p.% anual por oro.
id. . . . . 7 « « por mte.

Descuentos Convencional.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

st.15—1mes

CAPSULES MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New York declaran que ellas son superiores á todos los otros remedios. Curan rápidamente los corrimientos (gonorreas), aun los mas inveterados sin cansar nunca el estómago.

La Inyeccion de Mathey-Caylus se halla en los mismos depósitos.

Depósito en *Montevideo,* A. Demarchi h.os y C.ª; V. Garaicoechea; W. Cranwell.

En *Paris,* en casa de G. Mathey y Clin, calle Racine, 14.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, tónicas antiflemáticas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-á-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y C.ª

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, *jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios,* sanarán radicalmente con la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es incontestable. Botica 35, rue Lamartine, en PARIS, y en todos los paises.

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POSITIVA SORPRESA

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 180

se acaba de recibir el surtido de botines para señora de prunela, cuero de perro y cabritilla, negros y de color, desde 10 á 25 rs. par; de raso, á 40 rs.; botitas de iguales clases y colores, desde 15 á 30 rs.; id. bronceadas, desde 25 á 45 reales; para caballero, varias clases de botines, desde 14 rs. á 50; para niños y niñas, un surtido de botines y botitas con elástico y abrochados, desde 2 á 25 rs. par.

Acudan y verán el positivo baratillo de calzado sin rival.

Esta casa tiene bandera. s.4-1mes.

Junta de Crédito Público

SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

El 15 del corriente quedarán cerradas las transferencias de la Deuda Franco-inglesa hasta el 1.º de Octubre próximo.

Montevideo, Setiembre 12 de 1870.

Por órden de la J. de C. P.,

E. Perez, Secretario.

SOLARES Á VENDER

Se vende: la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas enfermedades requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi 345

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en frances, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda,* tan útil y tan vistosa para los libros).

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL;—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. s.11-15 p.

ELOI UCAR

Ofrece sus servicios á esta plaza como tenedor de libros para poner al corriente escrituraciones atrasadas,—abrir los libros de cualquier casa de negocio, cuyo dueño quiera llevar su contabilidad en órden y de conformidad con el Código de Comercio,—reformar y compilar con sistema y claridad los asientos confusos y diseminados y finalmente todo lo concerniente á la contabilidad comercial, responsabilizándose por su trabajo.

Nunca se podrá ponderar lo bastante, la necesidad en que se halla todo negociante de tener sus libros en órden y con arreglo á la Ley para, á mas de, conocer á cada momento el verdadero estado de sus negocios, evitar así mismo trastornos y disgustos futuros á sí propio ó á su familia que rara vez se preveen con la debida antecedencia.—calle Ibicuy núm. 133.

ag. 17-1mes.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombres á 20 reales par; botines elásticos de cuero perro y cabretilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 18, 20 y 22, botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 23 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par, botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 18, reales par; para niños botitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botin de raso para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del pais y estranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

s.1.º-1m.

Agencia Modelo Calle Washington núm. 116—El procurador L. Barcos ha establecido allí su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc.; se precisa una chica para cuidar un niño; hay cocineros, se desempeñan conformes, etc. jl.11-perm.

Dependiente Se ofrece uno inteligente para toda clase de negocios, ya sea en la capital ó campaña, conoce toda clase de frutos del pais, puede dar garantías de su conducta, dejar una carta en esta imprenta con las iniciales A. U. st.10-6p.

Se alquila Una hermosa casa de alto compuesta de ocho piezas con todas sus comodidades calle del 18 núm. 234. st.10 15-p.

Sirvienta En la calle del 25 de Mayo núm. 46 se necesita una sirviente para hacer el servicio de mucama y cuidar niños.

Al respetable Público Del departamento de Montevideo, D. Domingo Salvano, Flebotómista patentado por la Honorable Junta de Higiene de la República Oriental del Uruguay, ofrece sus servicios á este respetable público y muy especialmente á los vecinos del Arroyo Seco y Paso del Molino, que serán atendidos con todo esmero y cuidado.—Calle de la Agraciada, casa del Sr. Santiaque. s.13—15p.

Cochero Se ofrece uno español; la persona que se necesite, ocurrir calle 25 de Mayo n. 51 almacen de la Caridad. s.17-6p.

Al Público D. Juan Cabruja no puede enajenar su casa sita en la Villa de San Juan Bautista, mientras dure el pleito que por cobro de pesos le sigue el que firma.—San Juan Bautista á 31 de agosto de 1870.—*Ramon Mallos.* s.17-5p.

Se necesita Una cocinera francesa, calle Cámaras n. 26. s.17-5 p.

Cuartos Se alquilan varios en la calle Rincon n. 4, en los altos, á 6 y 8 pesos. s.17-4p.

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr D. Saturnino Alvarez, fecha cinco del corriente mes, se cita, llama y emplaza por segunda vez á los que se consideren con derecho á la herencia del intestado D. Miguel Latorre, para que dentro del plazo de 4 meses contados desde esta fecha, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar por su negligencia, contra los que dejasen transcurrir el nuevo plazo sin deducirlos.—Montevideo, setiembre 12 de 1870.—*Luis B. Cardoso,* Escribano de intestados de la 2.ª seccion. s.17-3p.

Repartidores Se necesitan para repartir entregas en la Publicidad, calle del 25 de Mayo n. 360. s.17-3p.

Se ha vendido La fonda denominada «Bodegon de las Canteras», sita en la calle del Yaguaron, n. 41; los que se consideren acreedores de dicha fonda, se presentarán en el plazo de tres dias desde la fecha; pasado dicho plazo no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, 17 Setiembre de 1870.—*Zanetta Giovano.* s.17-5p.

To Let furnished apartments for Gentlemen with board if required. Calle Buenos Aires, 123. s.17-7p.

Se vende la casa de negocio calle de los Treinta y Tres, núm. 9. — Es un buen paraje; el que se interese, puede pasar por la misma, que encontrará con quien tratar, en la esquina. s.17-5p.

Al Comercio Los balanceadores públicos don Salvador Careaga y Bernardino Marquez ofrecen sus servicios al público á precios módicos, se encontrarán á todas horas en la calle Uruguay 118 y 120—*S. Careaga.—B. Marquez.* ag. 25-1mes.

A público Del Arroyo Seco para arriba, como dos cuadras, á mano izquierda lindera con la Panadería, se halla una casa cerrada, que hace esquina á la calle Agraciada, calle que sigue al Reducto y calle para los Corrales de Abasto; se alquila ó se vende, como igualmente terreno, y con todas comodidades.—Para tratar ocurrir á esta imprenta. ag.30-1mes.

Il signore FELICE SILVERA nativo di Milano ha una lettera di grand'interesse, ed a sua disposizione, presso la casa del Sr. Antonio Zandena, in Montevideo calle del Rincon núm. 179. S.2-15p. Montevideo 1.º di Setembre 1870.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito á los que se consideren con derecho á dos acciones del teatro Solís señaladas con los números 71 y 144 para que comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1870—*Justino Gonzalez,* Escribano Público. st. 6 15-p.

Se alquila En la calle 25 de Agosto, casa con cuarto, un magnífico almacen propio para depósito ú otro negocio.—En la misma calle núm. 84 darán razon. st. 6 15-p.

Nuevo Paris Se vende una casa nueva de azotea con aljibe y todas las comodidades y con un galpon de tela de 50 varas de largo; el terreno está todo cercado de 15 varas de frente por 47 de fondo se vende por la mitad de la plata al contado y el resto á plazos ó al gusto del comprador se reciben títulos del Banco Mauá por su valor escrito. Para tratar ocurran á la Panadería de la Paz del Paso del Molino. 16-1mes.

Se alquila Una casa en el Arroyo Seco, compuesta de 4 piezas, cocina, aljibe y dos patios grandes. — Para tratar ocurrir en la Panadería del Arroyo Seco. s.11-7p.

Judicial Juzgado Ordinario.—El infrascrito Juez Comisario hace saber: Que con arreglo á lo que determina el art. 1,701 del Código de Comercio, queda depositado en esta oficina por el término de 15 dias, el estado de grados y preferidos del concurso de D. Enrique Duran.—Colonia, Setiembre 13 de 1870.—*Claudino Rojas,* Alcalde Ordinario. s.14-8p.

Al público y al comercio La abajo firmada, hace saber, que dentro del plazo de 30 dias contados desde esta fecha deben presentarse en su casa situada en el pueblo de Pando, todos los acreedores de su finado esposo don Juan Strecho, con los justificativos que comprueben, para arbitrarse á medio de ser abonado. El que vencido este término no se presente, se atendrá á los perjuicios que puedan sobrevenir.—Pando, setiembre 13 de 1870.—*Juana Strecho.* s.14-5p.

Los infrascriptos legalmente constituidos en liquidadores de la sociedad «Tatterson y Taylor», de este comercio, ruegan á las personas que tengan créditos contra la dicha firma, se sirvan presentar sus documentos justificativos á los abajo firmados dentro el término de diez dias de la fecha, para la toma razon, en la casa de altos núm. 148, calle de Maciel, entre las horas 8 y 11 de la mañana de los dias lunes, miércoles y viernes 16, 19, 21 y 23 del corriente mes.—Montevideo, Setiembre 14 de 1870.—*Teodoro Metz.—Addison Dorr.* s.16-5p.

Criada Se necesita una en la calle de San José, 231; es inútil se presente sin buenas referencias. s.15-5p.

Onzas FALTAS DE PESO LEGAL—Se compran en el escritorio calle Piedras, n. 112 y 114. s.16-5p.

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL —Aviso que he vendido mi casa de negocio situada en la calle del Uruguay número 209, esquina de Cuareim número 96, para que presenten las cuentas en plazo de cinco dias; pasando el dicho plazo, no se oirá ningun reclamo.—Montevideo, Setiembre 15 de 1870.—*Juan Ferrari.* s. 16-5 p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados, ocurrir calle Mercedes é Ibicuy 162. st.16 5p.

Piano-órgano Como no ha vendido otro al pais se vende en un módico precio, Reconquista número 173. 15-perm.

Judicial Juzgado Ordinario—De órden del señor Juez se citan á todos los que se consideren acreedores del prófugo Cárlos Franco, para que comparezcan á la audiencia del dia 19 del corriente, á las dos de la tarde, para imponerse del estado de los bienes del prófugo y acordar en su vista lo que les convenga—Montevideo, setiembre 6 de 1870—*Ximenez,* Escribano Público. S. 11—8p.

A los amantes y conocedores

del verdadero vino Caneto, Italia, marca la Detto Solenga. Se vende el dicho vino en la calle Camacuá n. 58, por mayor y menor. st.17-8p.

POSITIVISMO

EN LA CALLE DE LA CIUDADELA, NUM. 120

ZAPATERIA

Hay un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, que se venderá al precio de costo, y aun mas barato por realizacion de negocio.

Al mismo tiempo se vende el armazon con accion á la llave. La casa tiene contrata y el alquiler es módico.

Se harán proposiciones ventajosas para el comprador.

Ocurrir á cualquier hora del dia.

s. 17-1 mes.

LA JUNTA DE

CRÉDITO PÚBLICO

Con autorizacion Superior, oye propuestas sobre el empréstito de dos y medio millones de pesos, en moneda corriente, reembolsable, en oro sellado, con el producto del 4 por ciento sobre los artículos de importacion y en la forma establecida por la ley de la Asamblea General de fecha 15 del corriente.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 24 del corriente, en la oficina de la Junta, en donde se suministrarán igualmente todos los antecedentes que se soliciten.

Montevideo, Setiembre 16 de 1870.

Por órden de la J. de C. P.

E. Perez, Secretario.

s.17-8p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del mes de Agosto de 1870.

Activo.

Valores á cobrar	2,344,463 32
Cuentas corrientes	713,363 34
Caja, existencia en efectivo	631,117 62
	$ 3,729,178 33

Pasivo.

Capital realizado	1,000,000
Diversos acreedores	2,670,328 33
Emision en circulacion	58,650
	$ 3,729,178 33

S. E. ú O.
Montevideo, Agosto 6 de 1870.
T. N. Jones, Gerente.

V.º B.º

Por autorizacion de la Junta de C. Pública.
Perez—Peñalva.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MÁQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS Ó ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.

Rincon, 208

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por 8 — *Enrique Stampert*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Gibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.
« « Patricio de Salterain.
« « Leon Beneco.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. [illegible] Pearl.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos del cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEF. POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 41	382
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	«	1,114 82	118
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	«	168 65	218
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	«	244 05	144
El mismo		20	100	«	245 69	144
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	52	828 70	235
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	54	163 85	218
Angel Texo	«	125	625	«	1,772 58	144
El mismo	«	125	625	«	2,175 «	218
Luis Dorrego	«	200	1,000	«	3,574 50	256
Jorge Temperley	«	40	200	«	954 71	377
Enrique Tomkinson	«	40	200	52	634 99	217
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 131.	50	250	54	391 40	157
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	52	1,195 70	377
Juan Arpiazu	Calle 18 de Julio 93.	100	500	«	1,120 81	124

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEF. POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apesteguí hnos.	25	125	54	271 41	157
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 131.	16	80	52	201 13	151
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	«	1,466 11	193
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 125.	75	375	«	816 56	118
Manuel Berdia	Buenos Aires.	«	250	«	750 25	192
Lorenzo Meyers	«	40	200	«	318 34	159
José F. Benitez	«	única	2000	60	6,036 32	203

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones [illegible]. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. páj. dia por 4

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL D.r GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 43, único proprietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remedios de esta especie pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado gratis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera. Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris,* calle de Grenelle-Saint-Germain, 43; — En *Montevideo,* en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmarini; — Dandy; — Depouy; — Prosper; — E. Marti. — G. Imbert.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el tramway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 « «	10.40 « «	11.25 « «
2 « tarde	2.40 « tarde	3.25 « tarde
4 « «	4.40 « «	5.25 « «

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 « «	10.40 « «	11.25 « «
12 « «	12.40 « «	1.25 « «
2 « tarde	2.40 « tarde	3.25 « tarde
4 « «	4.40 « «	5.25 « «

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, viceversa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bella-vista á Yatay y v.ª	0 20	[illegible]
« á Colon	0 60	[illegible]
« á Indep.	0 90	[illegible]
« á Piedras	1 20	[illegible]

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

Depositarios en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.